

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **019**

Fecha: 11/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 001 2018 00552	Ejecutivo Mixto	CARROFACIL DE COLOMBIA S.A.S.	BLANCA BENEDICTA PEÑA TRUJILLO	Auto decreta medida cautelar	10/05/2021	
1100140 03 001 2019 00782	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUIS CARLOS MERCADO OÑATE	Auto decreta medida cautelar	10/05/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRO CEPEDA RAMOS
SECRETARIO

Firmado Por:

ALEJANDRO CEPEDA RAMOS
SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **470cd9d1b3f4f4375b150d7c4ebb9ff2811b58d5aaf05730013f7d2bcc1255da**

Documento generado en 10/05/2021 08:10:22 PM